



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO - ANTIOQUIA

Veintiséis (26) de abril de dos mil veintitrés (2023)

REFERENCIA	DESPACHO COMISORIO 007
COMITENTE	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SANTA FE DE ANTIOQUIA
PROCESO	EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE	BANCOLOMBIA S.A. NIT. 890.903.938.-8
DEMANDADO	LUIS ALBERTO ROLDAN GUZMAN C.C. 71.665.911
RADICADO	2020-00216-00
ASUNTO	FECHA DILIGENCIA SECUESTRO
SUSTANCIACION	180

La Apoderada Judicial de la Entidad demandante solicita en su memorial anterior, se suspenda la diligencia de secuestro programada por este Despacho para el día 28 de los corrientes a las diez de la mañana.

Se accede a lo solicitado y en consecuencia se reprograma la fecha para llevar a efecto la diligencia de secuestro y para que fue comisionado este Despacho, para el día DIECINUEVE (19) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS TRES DE LA TARDE, (03:00 P.M.), la cual se realizará de manera presencial.

NOTIFÍQUESE.

**CLAUDIA DALIDA BLANCO REYES
JUEZ**

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
FRONTINO- ANTIOQUIA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

**El auto anterior se notificó por Estados
Electrónicos Nro. 34 virtualmente hoy 27 de
abril de 2023 de conformidad con la ley 2213 de
2022.**

**OVIDIO PUERTA RUIZ
SECRETARIO**

Firmado Por:

Claudia Dalida Blanco Reyes

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Frontino - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7a36212b038e047dc74573867ba3a59d05a715624088cbb83a50baf996d72d8b**

Documento generado en 26/04/2023 04:42:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>